

NOTA ACLARATORIA

Oficial de Acceso a la Información Pública
INFORMACION MENSUAL DE OFICIO
REGISTRO PÚBLICO (MATRICULA DE ARMAS DE FUEGO)

El suscrito Director de Justicia Municipal Sr. José Celso Hernández Márquez DECLARA: que en esta Municipalidad de Magdalena, Intibucá; **NO SE PRESENTO NINGUN REGISTRO DE MATRICULA DE ARMA DE FUEGO.** En la Fecha comprende del 01 al 30 de Abril del año 2024.

Y para efectos de transparencia extendiendo la presente Nota Aclaratoria a los 30 días del mes de Abril del año 2024.

Sin Otro particular.





José Celso Hernández Márquez

Director de Justicia Municipal.